

Guayaquil, Marzo 4 de 1.994

Señor Presidente de la
SOCIEDAD AGRICOLA FRANAIDA S. A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

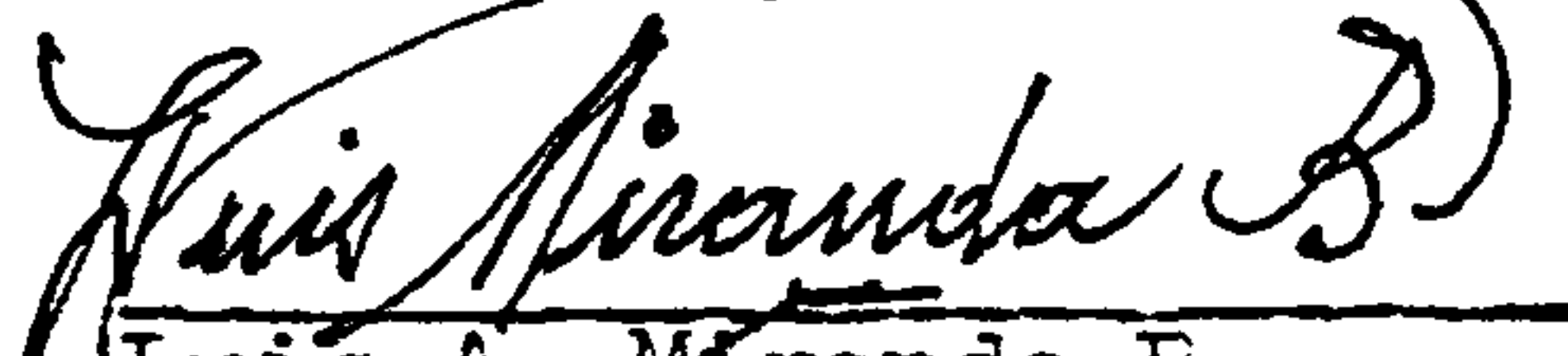
Habiendo sido designado Comisario Principal para la revisión de los Libros y Balances de la Compañía que usted dignamente preside, me es grato informarle lo siguiente:

Que me he acercado a las Oficinas de la Compañía, y he procedido a revisar los Libros de Contabilidad principales, tales como Caja, Diario y Auxiliares, en los movimientos contables habidos en los años 1.991 y 1.992, los que he encontrado conformes, así como los saldos de cada una de las cuentas que figuran en los Balances correspondientes a los Ejercicio Económico de los años 1.991 y 1.992, los que están debidamente registrados en el Libro Mayor, que igualmente ha merecido mi total aprobación.

Por los citados Balances se desprende el incremento habido en la explotación del predio, en la línea de Agricultura y Avícola-Porcina, pues si en los años anteriores por decir 1.989 y 1.990, su resultado fue negativo, pues arrojaron pérdidas, pues en cambio en los años que estoy comentando, 1991 y 1992, han dejado Utilidades, que la Junta General Extraordinaria de Socios, a reunirse mañana, deberá resolver sobre su distribución, siendo mi criterio que se haga una limpieza de la cuenta de Resultados, en lo que se refiere a las Pérdidas habidas en años anteriores, aplicando una parte a este rubro, para bajarlo, sin descuidar también hacer la Reserva que ordena la Ley.

Es todo cuanto puedo informar a usted, en honor a la verdad y en cumplimiento de la misión encomendada, suscribiéndome,

De Ud., muy atentamente,


Luis A. Miranda B.-
C.P.A. Reg. 21184



15 MAR 1994